Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII, 123, 124, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le CONVOCA a la Sexta Sesión Ordinaria del año 2018, la cual tendrá verificativo el día04 de Mayo del año 2018, a las 19:00 horas, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura, análisis y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de Abril 2018.
- IV.- Lectura de Comunicados.
 - IV.- A) Se recibió escrito identificado como OF-DPL-1757- LXI- 18, firmado por el Mtro. José Alberto López Damián Secretario General del H. Congreso del Estado, mediante el cual informa respecto a la aprobación de Acuerdo Legislativo Número 1757-LXI-18.
 - IV.- B) Se recibió escrito identificado como OF-DPL-1760- LXI- 18, firmado por el Mtro. José Alberto López Damián Secretario General del H. Congreso del Estado, mediante el cual informa respecto a la aprobación de Acuerdo Legislativo Número 1760-LXI-18.
- V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.
- V.- A) Iniciativa suscrita por el regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza, mediante la cual propone el turno a la

- Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto la iniciativa que tiene por objeto emitir el pago electrónico a los jubilados y pensionados adscritos en estos rubros en el gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque y eliminar la asistencia quincenal que comprueba su supervivencia.
- V.- B) Iniciativa suscrita por la regidoraMartha Genoveva Martínez González, mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Derechos Humanos como convocante; y a las Comisiones Edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, así como Seguridad Pública, además de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes como coadyuvantes para la creación de un Consejo o Comisión Municipal de Prevención y Atención a Víctimas del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenesde Comisiones Edilicias.
- VI.- A) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, mediante el cual se autoriza las modificaciones a los artículos 20 fracción VIII, 99 último párrafo, 54 párrafo segundo, 8° y 10° Transitorio, así como una adición al artículo 8° transitorio delReglamento de Adquisiciones, de Enaienaciones Contratación Servicios V Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- VI.- B) Dictamen suscrito por Comisiones Edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, y la Comisión Edilicia de Gobernación que tiene por objeto someter al pleno del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco apruebeyautoricela modificación a los artículos 274 y 314 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- VI.- C)Dictamen suscrito por Comisiones Edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, y la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco apruebe yautorice en lo

general y lo particular expedir el Reglamento de Fomento, Desarrollo y Promoción Artesanal del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

- VI.- D)Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco apruebe y autorice el acuerdo administrativo mediante el cual y para todos los fines legales a que haya lugar, que en todos y cada uno de los integran el cuerpo de reglamentos vigentes, se adecuen los cambios tanto en el nombre del ordenamiento, así como en su estructura, a efecto de que se complete a los que no cuenten con ello y agregarles SAN PEDRO en aquellos que carezcan de tal, y así efectuar la armonización y homologación de conformidad al Decreto del H. Congreso del Estado de fecha 27 de septiembre del año 2012.
- VI.- E) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, mediante el cual se somete a la aprobación del Pleno rechazar la propuesta asignada en el punto de acuerdo 570/2017/TC que proponía se realice por parte de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, una encuesta dirigida a todos los trabajadores que reciben el pago de despensa en tarjeta con la finalidad de conocer su opinión respecto al tema y se encuentran debidamente informados sobre el impacto de ésta iniciativa..
- VI.- F) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Medio Ambiente así como Parques, Jardines y Ornato, que tiene por objeto rechazar la iniciativa turnada a las Comisiones, en la cual se propone la implementación del Programa Censo del Arbolado Urbano en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en virtud de que la misma ha quedado sin materia.
- VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.
- VII.- A) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la Presidenta Municipal Interina Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice se suscriba el instrumento jurídico necesario para el otorgamiento de los recursos provenientes del FONDO DE PROYECTOS

DE DESARROLLO REGIONAL CONVENIO B con cargo al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

- VII.- B) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la Presidenta Municipal Interina Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la obra de construcción de pavimento de concreto hidráulico en privada tecolote entre anillo periférico Manuel Gómez Morín y calle Cerrada en la colonia Jardines de Santa María, Municipio de San Pedro Tlaquepaque hasta por un momento de \$2´284,333.58 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.)
- VII.- C) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la Presidenta Municipal Interina Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice el convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último asigne y transfiera al Gobierno Municipal recursos financieros hasta por la cantidad de \$8'400,000.00 (Ocho millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N), recurso contemplado del "Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara" 2018.
- VII.- D) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la Presidenta Municipal Interina Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprobar la reforma de los artículos 35 bis, 37 y 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mediante decreto número 26750, emitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII.- E) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la Presidente Municipal Interina Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual se proponeal Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza modificar parcialmente el punto número PRIMERO del acuerdo 790/2018, relativo al

Reconocimiento a la Gestión Educativa "Agustín Yáñez" en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque. Siendo un reconocimiento que se entregara de forma anual dentro del marco de las celebraciones de la jornada docente en el Municipio, contando con un presupuesto de hasta \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) mismo que será dividido en tres categorías, reconociendo a 3 personas en cada categoría con un valor de \$10,000 (Diez Mil Pesos 00/100 MN.) a cada uno.

- VII.- F) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la Presidente Municipal Interina Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual se propone al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Tlaquepaquehabilitar como recinto oficial, la finca marcada con el número 208 de la calle Independencia de esta Cabecera Municipal, conocida como "Casa Histórica", a efecto de celebrar Sesión Solemne para llevar a cabo la entrega de la Medalla al Mérito Docente "Francisco Silva Romero", la entrega del Reconocimiento "Agustín Yáñez" a la gestión Educativa y el Reconocimiento al desempeño académico, a las 10:00 (diez horas)del día 16 de Mayo del año en curso.
- VII.- G) Iniciativa de aprobación directa, suscrita por la Comisión Edilicia de Regularización de Predios, mediante la cual somete al pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, se apruebe y se autorice la modificación parcial del acuerdo 789/2018 en sus puntos primero, segundo, tercero, cuarto, así como la eliminación del quinto y sexto, relativo al predio denominado el potrero San Juan y/o el Zalate en el Ejido de (San Martin de las Flores) perteneciente este predio a la Delegación de San Martin de las Flores, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque para el proyecto de construir, equipar y hacer funcional el parque de producción ladrillero artesanal.
- VII.- H) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la Regidora Silvia Natalia Islas, mediante la cual se propone al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autoriceerogar la cantidad de hasta \$800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA, por concepto de presupuesto para la

realización de la tradicional Feria de San Pedro Tlaquepaque, en su edición 2018, para llevar a cabo las tradicionales Fiestas de Junio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco en el Jardín Hidalgo, en el Centro Cultural el Refugio, el andador Independencia y en la Pila Seca.

VII.- I) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por elRegidor Miguel Silva Ramírez, mediante la cual se propone al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice la modificación parcial del acuerdo 584/2017 en su primer punto, el cual tiene por objeto cambiar la superficie de los predios el Ahuacate en la Delegación de Santa María Tequepexpan, el cual originalmente se autorizó con una superficie de 5,040.00 m2 siendo lo correcto 5,596.47 m2 y de igual manera El Triunfo en la Colonia Francisco I. Madero, el cual originalmente se autorizó con una superficie de 71,155.00 m2 siendo lo correcto 97,715.00 m2.

VII.- J) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por elSíndico Municipal Lic. Juan David García Camarena, que propone se reciba en donación un predio ubicado en la calle Río Seca número 533-A, en la colonia Lomas de Tlaquepaque, con una superficie aproximada de 100 m2 a favor del Municipio, el cual fue afectado por las obras de la ampliación de la Calle Río Seca, asimismo se autorice el pago del adeudo predial de dicho predio que es propiedad del C. Jorge Alfredo Estrada Rodríguez hijo del C. Ángel Francisco Estrada Estrada, para poder regularizar su situación con el Municipio.

VII.- K)Iniciativa de acuerdo administrativo de aprobación Directa suscrita por elSíndico Municipal Lic. Juan David García Camarena, que propone la aprobación de convenios de colaboración y/o tolerancia de los fraccionamientos Bosque Verde, Los Almendros, Villa Fontana, Portales Tlaquepaque, El Sereno, Parques del Palmar, Alberos Residencial, Sofía Hábitat, Condominio Lote 4 Manzana 2, y Villas de San Ángel.

VII.- L) Iniciativa suscrita por la Presidente Municipal Interina Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual se propone al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice la incorporación de programas, proyectos y servicios para formar parte del Programa Presupuestario 2018 (POAS 2018).

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.- A) Informe trimestral de actividades del mes de diciembre de 2017- Enero – Febrero 2018, por parte de la regidora María del Rosario de los Santos Silva, Presidenta de la Comisión Edilicia de Movilidad.

A T E N T A M E N T E San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de Mayo del año 2018.